

Salta, 18 de Marzo de 2016

097/16

Expte. N° 14.271/14

VISTO:

La Resolución FI N° 006-CD-2016, mediante la cual se designa al Ing. José Sixto Pellicer en el cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Bromatología" del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente cumplió con lo acordado y completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

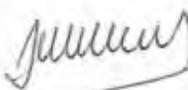
ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. José Sixto PELLICER, D.N.I. N° 18.102.514, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "BROMATOLOGÍA" del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del día de la fecha y por el término de cinco (5) años o el que resulte de la reglamentación del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto N° 1246/15 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Lic. Valeria Cristina DEL CASTILLO en su carácter de responsable de Cátedra, Ing. José Sixto PELLICER, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA